



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE ÑUBLE
REGION DEL BÍO BÍO
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DPTO. ADM. Y FINANZAS
OFICINA DE PERSONAL

**APRUEBA PROGRAMA APOYO FORTALECIMIENTO
CORO POLIFONICO – ORQUESTA INFANTIL.**

DECRETO ALCALDICIO Nº 126
QUILLÓN, 08 FEB 2013

VISTOS:

Estos antecedentes;

1. Decreto Alcaldicio Nº 692 de fecha 21/12/2012, que Aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2013.
2. Sentencia de Proclamación de alcaldes Nº 14 de fecha 30 Noviembre de 2012, por el que se proclama como Alcalde de la Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
3. El Programa de Apoyo y Fortalecimiento al Coro Polifónico de Quillón y Orquesta Infantil del Valle del Sol.
4. En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el Programa de Apoyo y Fortalecimiento al "Coro Polifónico de Quillón" y "Orquesta Infantil – Juvenil "Melodías del Valle del Sol" con el objeto de Fortalecer la Organización, potenciar habilidades musicales de niños, jóvenes y adultos de la comuna, que por razones presupuestarias se desarrollará en los meses de Marzo a Diciembre de 2013, el cual se adjunta.

2. El monto destinado al desarrollo del Programa mencionado, no deberá exceder a la suma de \$10.500.000 (diez millones quinientos mil pesos) y que serán imputado al SUB PROGRAMA "PROGRAMAS CULTURALES" SUB, 21; Item 04; Asig. 004; Sub. Asig. 026 "PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS" del Presupuesto Municipal vigente para el Año 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL

AGS/ECHV/LTV/gv.



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- CONTROL INTERNO
- ADM. Y FINANZAS
- TURISMO Y CULTURA
- ARCHIVO OF. DE PERSONAL
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL